

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN web.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 12-OBR-08
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Reforzamiento de estructura paseo peatonal anexo a GC-500, entre el PK 29 y el PK 30,700, Arguineguín, T.M. Mogán"
- c) CPV: 44210000
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: lunes 14 de julio de 2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de selección: Se establecen las siguientes fases y criterios de selección, el detalle de todo ello, se encuentra en la cláusula 10.3 del Pliego de cláusulas administrativa:

En una PRIMERA FASE se seleccionarán de entre las empresas presentadas y admitidas a licitación, aquellas que obtengan una puntuación superior a 95 puntos, según los criterios de selección definidos en el apartado siguiente, y que serán como mínimo las "N" empresas que obtengan las mayores puntuaciones (aunque no superen los 95 puntos establecidos previamente) siguiendo los mismos criterios de selección y según la fórmula siguiente:

$$N = (\text{redondear a número natural } (0,20 \times E)) + 1$$

Siendo: N: número mínimo de empresas seleccionadas.
E: Número de empresas presentadas y admitidas a licitación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA FASE:

CRITERIOS	PUNTOS
Relación prudencia / baja de la oferta económica	50
Relación prudencia / Presupuesto de control de calidad	25
Relación prudencia / Reducción del plazo de ejecución de la obra.	15
Incremento del plazo de garantía	10

SEGUNDA FASE: Se adjudicará el contrato a aquella empresa que haya presentado la oferta económica más baja de entre las "N" empresas seleccionadas en la primera fase.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 438.431,95 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 398.492,68 euros. Importe Total: 426.387,17 euros.

6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Decreto nº: 2659/2014 de fecha 24 de septiembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2014
- c) Contratista: OBRASCON HUARTE LAIN, S.A
- d) C.I.F.nº: A-48010573
- e) Importe de adjudicación: Importe neto: 333.259,43 euros. Importe total: 356.587,59 euros
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - 1. Plazo de garantía: 10 años
 - 2. Plazo de ejecución de la obra: 135 días naturales
 - 3. Presupuesto de control de calidad: 8.368,35 euros, no incluido I.G.I.C.

En Mogán a 16 de octubre de 2014

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González

